2024-2028

OMAR VILLOTA

Estudios Pedagógicos de la Facultad de Educación

il as voces de los maestros en formación! Porque la formación de maestros debe construirse colectivamente desde los contextos propios.



DIRECTOR DE DEPARTAMENTO

RESPONSABILIDAD

ES LA AUTORIDAD PRINCIPAL DENTRO DE UN DEPARTAMENTO ESPECÍFICO, ENCARGADO DE LA **GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS** ACADÉMICOS DE PREGRADO.

SE CENTRA EN LA ADMINISTRACIÓN CURRICULAR Y EN GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS ESPECÍFICOS DENTRO DE SU DEPARTAMENTO.

CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE ESCENARIOS DE APRENDIZAJE QUE DIGNIFIQUEN LA CONDICIÓN DE PROFESORES Y ESTUDIANTES.

LIDERAZGO EN LA UNIVERSIDAD

FUNCIONES

- ORGANIZA Y DIRIGE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO ACADÉMICO.
- SUPERVISA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES Y COORDINA CON OTROS PROGRAMAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN.
- PRESIDE COMITÉS CURRICULARES Y LIDERA LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS.

INTERACCIÓN CON

FACILITA ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PARA ASEGURAR QUE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS **CUMPLEN CON LAS FUNCIONES EDUCATIVAS, Y** PRESENTA INFORMES DE GESTIÓN AL CONSEJO DE FACULTAD.

ES ELEGIDO POR LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN.



OMAR VILLOTA

Estudios Pedagógicos de la Facultad de Educación

Plan de Gobierno 2025-2028



¡Las voces de los maestros en formación!

Mejorar la calidad de la enseñanza, promover la innovación pedagógica y asegurar que los futuros educadores en los campos de las ciencias naturales, la educación ambiental, la lengua castellana y literatura y la básica primaria, estén bien preparados para enfrentar los desafíos actuales en el ámbito educativo.

Desarrollo profesional del profesorado:

Implementar programas de formación continua en metodologías y tecnología educativa, junto con sistemas de evaluación y retroalimentación formativa.

Innovación pedagógica y curricular:

 Evaluar permanentemente los programas de pregrado para la construcción colectiva de planes de mejoramiento verificables y medibles por estudiantes y docentes para garantizar curriculos pertinentes.

Fortalecimiento de la práctica profesional:

 Fortalecer la práctica docente mediante alianzas con instituciones, acompañadas de mentoría y apoyo psicoeducativo.

Promoción de la investigación y mejora continua:

 Fomentar la investigación pedagógica, didáctica y disciplinar que permita mejorar la enseñanza y reconocer la excelencia docente y estudiantil.

Vinculación social y reconocimiento contextual:

 Contextualizar los procesos de enseñanza de los maestros en formación en función de las realidades sociales y culturales de la escuela promoviendo la atención a la diversidad y el aseguramiento de recursos adecuados para la enseñanza.

Porque la formación de maestros debe construirse colectivamente desde los contextos propios.

Estudios Pedagógicos de la Facultad de Educación Universidad de Nariño

Plan de Gobierno 2025-2028



¡Las voces de los maestros en formación!

Fortalecer la producción de conocimiento en el ámbito educativo, fomentando una cultura de investigación que impacte positivamente tanto en la academia como en la sociedad.

Fomento de la cultura de investigación:

- Organizar seminarios y talleres que promuevan la investigación como pilar fundamental en la educación.
- Difundir y reconocer buenas prácticas en investigación dentro del departamento de estudios pedagógicos.

Desarrollo de capacidades:

- Ofrecer formación continua en metodologías de investigación para docentes y estudiantes.
- Implementar un sistema de mentoría para apoyar a investigadores emergentes.

Fortalecimiento de infraestructura:

- Proveer acceso a recursos como bases de datos académicas y software especializado.
- Gestionar la creación de un centro de investigación con espacios adecuados para proyectos.

Colaboración y redes:

- Fomentar la investigación interdisciplinaria y alianzas interinstitucionales.
- Incentivar la participación en redes de investigación y conferencias internacionales.

Incentivo a la publicación y difusión:

- · Apoyar la publicación de investigaciones en revistas de alto impacto.
- Fortalecer las plataformas digitales para la difusión de investigaciones.

Vinculación con el contexto social:

- · Promover proyectos de investigación que respondan a necesidades educativas locales, regionales y nacionales.
- Establecer alianzas con comunidades y organismos para investigaciones con impacto social.

Porque la formación de maestros debe construirse colectivamente desde los contextos propios.

OMAR VILLOTA PANTOJA

Candidato a la Dirección del Departamento de Estudios Pedagógicos de la Facultad de Educación Universidad de Nariño

Plan de Gobierno 2025-2028



¡Las voces de los maestros en formación!

Fomentar un entorno de colaboración, inclusión y desarrollo integral para preparar a futuros educadores capaces de enfrentar desafíos en contextos diversos y complejos.

Respeto y comunicación efectiva:

- Promover un ambiente de respeto mutuo donde la diversidad de opiniones y experiencias sea valorada.
- Facilitar una comunicación clara y respetuosa entre todos los miembros de la Facultad de Educación.

Colaboración y apoyo inclusivo:

- Impulsar el trabajo en equipo y la creación de redes de apoyo que acompañen el desarrollo personal y profesional de la Comunidad Educativa.
- Asegurar el acceso equitativo a oportunidades y recursos, eliminando cualquier forma de discriminación.

Ética y honestidad académica:

 Mantener altos estándares de integridad, fomentando la responsabilidad académica y una cultura de honestidad en el cumplimiento de normas.

Innovación y bienestar:

- Fomentar la creatividad e innovación en los procesos educativos y administrativos, apoyando la formación continua.
- Promover el bienestar físico, emocional y mental, favoreciendo un equilibrio saludable entre la vida académica y personal.

Porque la formación de maestros debe construirse colectivamente desde los contextos propios.

OMAR VILLOTA

Estudios Pedagógicos de la Facultad de Educación Universidad de Nariño

Plan de Gobierno 2025-2028



ilas voces de los maestros en formación!

La Facultad de Educación de la Universidad de Nariño se compromete con el desarrollo de la investigación pedagógica, la formación de educadores éticos y reflexivos, la cualificación docente, y la implementación de tecnologías aplicadas a la educación. Con un enfoque en la interacción social, esta propuesta busca cuestionar y mejorar los procesos de formación en pregrado y posgrado, alineándose con las necesidades educativas actuales.

Docencia

Objetivo:

 Mejorar la calidad de la enseñanza y preparar a los futuros educadores para los desafíos actuales.

Estrategias Clave:

- Formación continua y evaluación docente.
- Innovación pedagógica con metodologías activas.
- Actualización curricular y fortalecimiento de la práctica profesional.
- Apoyo y acompañamiento estudiantil, incluyendo mentoría.
- Promoción de la investigación en docencia y publicación de resultados.

Investigación

Objetivo:

Generar y aplicar conocimiento para mejorar el sistema educativo.

Estrategias Clave:

- Fomento de una cultura de investigación con seminarios y talleres.
- Desarrollo de capacidades en investigación.
- Fortalecimiento de infraestructura y creación de un sello editorial.
- Colaboración en redes nacionales e internacionales.
- Vinculación de proyectos de investigación con necesidades educativas locales.

Interacción Social

Objetivo:

· Fomentar un ambiente de colaboración, inclusión y desarrollo integral.

Estrategias Clave:

- Promoción del respeto mutuo y la colaboración entre estudiantes y profesores.
- Ética y honestidad académica, comunicación abierta, e inclusión.
- Innovación continua y compromiso con el bienestar de la comunidad educativa.

La propuesta de Omar Armando Villota Pantoja, se enfoca en construir ecosistemas educativos que permitan a los futuros profesionales de la educación afrontar los desafíos de la escuela y la comunidad con una visión integradora y comprometida.

Porque la formación de maestros debe construirse colectivamente desde los contextos propios.